videncia disponga de nosotros, muriendo en el campo del honor ó en el seno de nuestros hogares, finalizaremos nuestra carrera con la dulce confianza del principal premio que suspiro para obtenerlo, la seguridad de haber sido buen vasallo y útil á su patria» (1).

FRANCISCO DE LEGUINA,
Comandante de Artillería.

V

OTRA INSCRIPCIÓN ROMANA EN SALAMANCA

Posteriormente al hallazgo de las estelas funerarias junto á la torre de la Catedral, de las cuales tiene conocimiento la Real Academia, ha sido encontrada otra, con motivo de las mismas obras del alcantarillado, frente á la puerta lateral de la iglesia de la Clerecía, á un metro y medio de profundidad.

Es del mismo tipo que las anteriores, en cuanto á la clase y disposición de los adornos; pero diferente en la perfección y esmero del labrado de la piedra, tipo de letra de la inscripción romana que ostenta, y sobre todo en cuanto á las dimensiones, que en ésta son de 15 centímetros de ancho por 12 de grueso y 60 de alto, si es que está completa, que parece rota con fractura muy antigua por la base. La piedra es arenisca, como las demás.

En la parte superior muestra la rueda de radios curvos, que en ésta son en número de 12, en lugar de seis que llevan las otras; bajo la rueda, los dos ángulos rectos, y bajo los ángulos, la inscripción.

En la parte inferior, dos barras ó estrías anchas, terminadas arriba por arcos de plena cintra, y entre las barras, una palma de diez hojas por cada lado.

---

elección entre la primera mitad de cada escala, excepto para el de subinspector, que podía elegirse entre todos los jefes de Escuela.

(1) *Discurso para la apertura de las Juntas de instrucción en el departamento de Artillería de Andalucía.* Algeciras, 1806.

La inscripción dice así:



BOVTIO
TA/CINF
AN XXXX
D M

A Boucio, hijo de Tancino, de 40 años. A los Dioses Manes.

Toda ella se encuentra clara, perfectamente conservada, como toda la piedra, á excepción del trazo que precede á las XXXX, que debe interpretarse, según creemos, como una N correspondiente á la palabra *annorum*.

Como particularidades ofrece la supresión de la I del genitivo Tancini, probablemente por falta de espacio, ó tal vez por el so-

nido débil de la *i*, que la hizo desaparecer en muchas palabras latinas, que etimológicamente deberían tenerla; y el llevar la fórmula de consagración DM al final, en lugar de tenerla al principio, cosa que solamente he visto en otras dos inscripciones halladas en Palencia y en Navalcaballo (Soria), números 2.717 y 2.840 de Hübner.

Los nombres parecen indígenas romanizados, por sus sonidos y por la falta de prenombre y cognombre que solían usar los ciudadanos romanos, demostrando una vez más, con el uso de la rueda ibérica, que se cree modificación de la *swástica*, la coexistencia de la civilización de los romanos con la indígena, que, aunque doblegada por la superioridad de la romana, conservaba latente su individualidad.

Por la palma que lleva entre las estrías, que entre los cristianos fué signo de martirio y entre los paganos lo fué de triunfo y gloria, puede deducirse que se trata de un antiguo caudillo salmantino valeroso en los combates.

En cuanto á la fecha, puede suponerse que existe una diferencia de un siglo, por lo menos, entre esta inscripción y las que anteriormente se hallaron. Me fundo en la perfección del labrado contra el descuido que domina en las otras, acusando una época de decadencia que ésta no revela y en el tipo de letra más próxima á la capital cuadrada.

Además, por el lugar de su hallazgo, pudiera tenerse otra prueba de que la tumba á que perteneció este cipo es anterior á las otras. Es natural que con la costumbre que los romanos tenían de enterrar sus muertos y urnas cinerarias en tumbas colocadas á la parte fuera de la ciudad, á los lados de la calzada que á la misma conducía, los primeros enterrados debieron estar más cerca de las puertas de la población que los últimos, á los que la falta de espacio en las cercanías obligaría á que fuesen colocados á mayor distancia.

Si como dice el historiador Villar y Macías, en la plazuela de San Isidro, en el término de la calle de la Rúa, se han encontrado restos de muralla romana, es posible que allí existiera una de las puertas de la ciudad, por la que se pasaba de las calles de

la población á la calzada de fuera, que podríamos llamar calle de los sepulcros. En este caso, la tumba de esta estela debió hallarse muy cerca de la puerta, mientras las otras se encontraban muy distanciadas, en mitad del espacio comprendido entre la puerta de la ciudad y el puente romano, y, por consiguiente, el enterramiento debió ser anterior, de conformidad con la perfección de la factura, que acusa tiempos de florecimiento y no de decadencia.

Con la salvedad de que en arqueología hay muy poco definitivo, creo que puede suponerse que esta estela sea del siglo II ó III, hasta que descubrimientos posteriores rectifiquen este juicio ó hasta que personas más entendidas corrijan estas pobres descripciones que, venidas de mi parte, no pueden tener más interés que el decir: «yo he visto los monumentos de que doy cuenta, y el lugar en que se encontraron».

Salamanca, 27 Diciembre 1916.

JOSÉ LAFUENTE.

VI

MARRUECOS: SU SUELO, SU POBLACIÓN Y SU DERECHO

por D. Eduardo de León y Ramos. Madrid, 1915.

Vuestra benevolencia, juntamente con la de nuestro Director, ha puesto en mis manos este libro escrito por D. Eduardo de León, individuo distinguido del Cuerpo Fiscal y persona de gran competencia en asuntos marroquíes, ya probada cuando actuó de árbitro de España para las reclamaciones contra el Majzen en los pasados años, y, claro es que, versado en los asuntos jurídicos en general por su carrera; en el derecho español por el ejercicio de su profesión, y en el de la jurisprudencia y leyes marroquíes por el cometido especial que desempeñó; reune por sólo estos antecedentes, que tengo el honor de exponer á la Real Academia de la Historia, una autoridad en la materia que haría casi innece-